



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2019 120

VISTO:

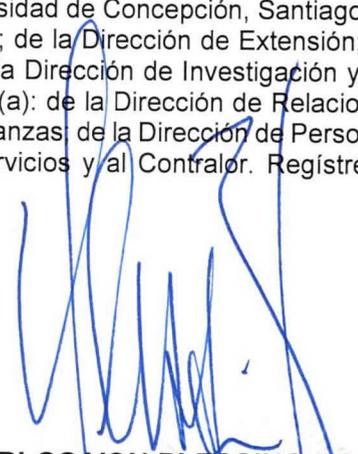
Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en Nota 2016-356 de 23.08.2019, mediante la cual comunica la designación del profesor Víctor Javier Hernández Santander como Vicedecano de esa Facultad; la declaración efectuada por el Sr. Hernández respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2016-120 de 11.08.2016 y N°2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al **Sr. VÍCTOR JAVIER HERNÁNDEZ SANTANDER**, a contar del 3 de agosto de 2019, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza de la Decana o ésta cumpla su período.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 30 de agosto de 2019.


CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL